

18

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE
"INCUBADORA NACIONAL C.A. INCA"

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "INCUBADORA NACIONAL C.A. INCA" se otorgó en la ciudad de Quito el 5 de noviembre de 1991 ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañías, doctor Luis Salazar Becker, mediante Resolución N° 91-1-1-1-2096 de e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito. 22 NOV. 1991

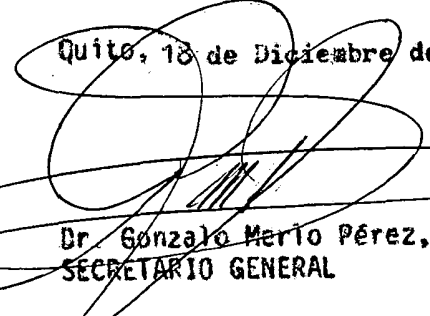
Bajo el N° 2442, tomo 122. Quito, a 11 de Diciembre de 1991.

2.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 100'000.000,00, con lo cual queda elevado a la cantidad de S/. 480'000.000,00.

3.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: S/. 57'000.000,00 por capitalización de utilidades; S/. 29'000.000,00 por capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos; S/. 14'000.000,00 por capitalización de la reserva legal.

4.- En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el artículo quinto de los estatutos sociales, el que dirá: "ARTICULO QUINTO.- El capital de la compañía es de CUATROCIENTOS OCHENTA MILLONES DE SUCRES (S/. 480'000.000,00), dividido en cuarenta y ocho mil acciones de DIEZ MIL SUCRES cada una, numeradas del CERO CERO UNO al CUARENTA Y OCHO MIL. Podrá sin embargo emitirse títulos representativos de dos o más acciones si el propietario así lo prefiere y solicita".

Quito, 18 de Diciembre de 1991.


Dr. Gonzalo Merlo Pérez,
SECRETARIO GENERAL


MLB
18-11-91
293